

Cursos de actualización

sobre la evolución, corrientes y estado actual del Derecho penal

I Edición



Educación Continua

La educación continua es parte integral de la misión del INEJ, a fin de mantenerse actualizado en temas específicos de las diferentes áreas de las ciencias jurídicas y disciplinas afines, orientada a la actualización de saberes en las últimas tendencias y discusiones profesionales, académicas y científicas, impartidos por profesionales y académicos de reconocido prestigio.



Clases virtuales

Adaptándonos a tu
comodidad, tiempo
y espacio



Presentación

El presente curso de actualización sobre la evolución, corrientes y estado actual del Derecho penal, como instrumento de control social. El curso está orientado, por una parte, para repasar los estudios que convencionalmente se imparten en las aulas universitarias, la evolución en general y las escuelas tradicionales, y, por otra parte, a estudiar el estado actual de la discusión y las corrientes del Derecho penal contemporáneo, esto permitirá, sobre todo al estudiante que inicia sus estudios en el Derecho penal, tener un mapeo de la evolución del Derecho penal desde la venganza privada hasta el presente y el estado actual de la discusión de esta área del Derecho.

Objetivos

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes: Estudiarán la evolución del Derecho penal; Conocerán la discusión académica y científica del Derecho penal desde las diferentes escuelas de pensamiento científico; Analizarán el estado del Derecho penal y las nuevas corrientes de pensamientos

Destinatarios

Toda persona interesada, especialmente estudiantes de Derecho penal y profesionales del Derecho y funcionarios de la administración pública y de la administración de la justicia de Latinoamérica.

Organización

El Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá, la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, Paraguay, quienes de manera conjunta emitirán el certificado.

Contenido

Evolución general. Corrientes y Escuelas penales. Clásica. Positiva. Tercera Escuela. Político-criminal o sociológica. Correccionalista. Escuela técnica jurídica. Teoría de la acción social. Nueva dogmática penal de bases político-criminales. Escuela de Bologna. Orientación científico-social. Funcionalismo o teleologismo. Normativismo radical. Derecho penal mínimo. Derecho penal garantizador. Derecho penal de la posmodernidad. Escuela de Fráncfort. Otras formas de derecho penal.

Duración

Días 30 **Horas:** Mínimo 60





Mario Houed Vega

Prof. Dr. Dr. h. c. Doctor en Derecho de la
Universidad Complutense de Madrid, España.



>>> Certifican a:

María Lucía Álvarez Bravo

Por haber cursado las enseñanzas y superado las pruebas de evaluación correspondientes al **Curso de Actualización sobre la justicia constitucional contemporánea**, con un total de 140 horas, impartido por la Prof. Msc. Iris Díaz Castro, efectuado del jueves 13 de abril a viernes 14 de mayo de 2021.

Dado en la Ciudad de Managua, Nicaragua, a 15 de abril de 2021.

Certificado Oficial

El estudiante que realice y supere las actividades se le extenderá Certificado en formato virtual que se le hará llegar a su email, que contendrá el Código-QR que los llevará al contenido oficial del Curso, esto le permitirá hacer constancia ante la autoridad respectiva de que el Certificado fue emitido oficialmente por las instituciones organizadoras.